

## ACTA SESIÓN Nº958

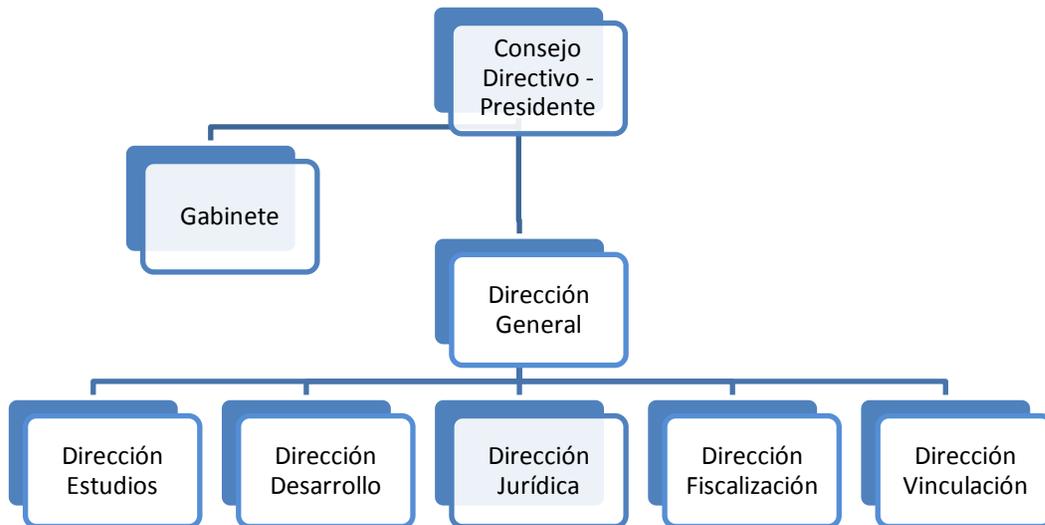
En Santiago, a 10 de enero de 2019, siendo las 10:00 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N° 360, piso 8º, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, dirigida por su Presidente, don Marcelo Drago Aguirre y con la asistencia de los Consejeros doña Gloria de la Fuente González, don Francisco Leturia Infante y don Jorge Jaraquemada Roblero. Actúa como Secretario del Consejo Directivo, don José Ruiz Yáñez. Participa de la sesión la Directora General (s), doña Andrea Ruiz Rozas.

### 1.- Reporte del Proceso de Innovación y Cambio Institucional.

La Directora General, doña Andrea Ruiz, presenta la propuesta de nueva estructura organizacional, trabajada con el Secretario del Consejo, don José Ruiz y la Jefa (S) de la Unidad de Planificación y Calidad, doña Marisol Contreras. El nuevo modelo, es una respuesta a la principales conclusiones del informe final de la consultoría realizada por el Laboratorio de Gobierno y el Servicio Civil.

En orden, a responder a la recomendación de establecer una estructura organizacional más liviana se propone fusionar todas las funciones administrativas bajo una sola dirección, a saber la Dirección General. En ella, quedarían concentradas las labores de administración que están actualmente en la dirección, y las áreas contenidas en la Dirección de Administración Finanzas y Personas.





También se propone la creación de la nueva Dirección de Formación, Promoción y Vinculación, que reunirá las experiencias y programas del Consejo, que suponen la vinculación con todos los usuarios de la ley.

Se propone, también la fusión de tareas a cargo de distintas unidades, reduciendo el número de jefaturas. Y se establecen responsabilidades específicas a cargo de Coordinadores, un nuevo rol que se encontrará entre analistas y jefes, en los casos que corresponda.

El Coordinador, tendrá la responsabilidad de supervisar tareas específicas para distintos equipos de trabajo.

Se destaca el nuevo modelo de Fiscalización que fue construido en el último proceso de planificación, a fines del año pasado. Esta propuesta se incorpora sin cambios a la nueva estructura organizacional que se presenta.

Los Consejeros debaten e intercambian distintas opiniones respecto a la propuesta presentada.

**ACUERDO:** El Consejo Directivo aprueba la nueva estructura organizacional en materia de direcciones y jefaturas de unidad. Principalmente:



- a) Se fusiona la Dirección General con la Dirección de Administración Finanzas y Personas.
- b) Se crea la nueva Dirección de Formación, Promoción y Vinculación.
- c) Se crea el nuevo rol de Coordinador, como supervisor de tareas específicas.
- d) Se pide al equipo del proceso de innovación y cambio institucional, que se revisen la cantidad de coordinaciones propuestas, y las unidades que se suprimirían.

Se Solicita a la Directora General que se comuniquen los cambios, lo antes posible a los funcionarios del Consejo.

Siendo las 11:30 horas se pone término a la presente sesión.

/JRY

 Firmado electrónicamente  
Marcelo Drago Aguirre  
Consejo para la Transparencia

 Firmado electrónicamente  
Francisco Javier Leturia Infante  
Consejo para la Transparencia

 Firmado electrónicamente  
Jorge Jaraquemada Roblero  
Consejo para la Transparencia

 Firmado electrónicamente  
Gloria de la Fuente González  
Consejo para la Transparencia